INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo15 de 2001

Señores
Accionistas y Directores de
INMOBILIARIA DEL MONACO INMONACO S.A.
Ciudad

Dando cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. del Art.279 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92-1-4-3-0014, le informo a ustedes lo siguiente:

- *He examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2000 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esta fecha.*

- *Los Estados Financieros presentan la situación de la empresa a esta fecha.*

- *La empresa no tuvo movimientos significativos en este período*

- *Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.*

- *En el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración de INMOBILIARIA DEL MONACO INMONACO S.A.*

Para concluir dejo a consideración de ustedes, las cifras de los Estados Financieros y el informe respectivo.

Atentamente,

LUIS E. MENDOZA M.
Comisario

23 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL